

Indicaciones para colaboradores**PRESENTACIÓN**

Este documento tiene como objetivo orientar a los académicos, estudiantes e investigadores sobre los criterios y características esperadas en sus artículos, que serán propuestos para publicación en el Congreso Internacional de Innovación Tecnológica y Computación (CIITEC), a fin de resolver dudas recurrentes y propiciar la presentación de artículos bajo las mejores condiciones posibles de acuerdo a los criterios editoriales y técnicos de revista de publicación (Pistas Educativas).

Por requerimientos técnicos de la revista, la presentación de los artículos será en archivos editables Microsoft Word 1997-2003 (archivos *.doc), acatando las indicaciones de formato indicadas en la plantilla adjunta para los artículos. Es importante destacar que en la medida que se sigan las indicaciones de forma y fondo, será posible agilizar la publicación de los artículos

SELECCIÓN DE LA TEMÁTICA

Los artículos deberán encuadrarse en alguna de las siguientes categorías.

- Domótica
- Informática
- Industria 4.0
- Tecnologías web
- Programación móvil
- Inteligencia artificial
- Seguridad informática
- Ingeniería de Software
- Infraestructura tecnológica
- Tecnología aplicada a la educación
- Servicios de Tecnologías de Información

Sin embargo, es posible que una propuesta aborde varias de las temáticas, por ejemplo, el desarrollo de aplicaciones web integrados con app en Android para controlar automáticamente y de forma inteligente la iluminación y ventilación de oficinas. En este caso el tema puede corresponder al menos a cinco categorías diferentes. Para determinar a cuál categoría pertenece deberá identificarse cuál es la principal aportación original por parte de los autores, o bien el mayor y más



Indicaciones para colaboradores

novedoso impacto sobre lo existente, y de ahí decidir en qué categoría se registrará.

TÍTULO

Por tratarse de artículos de carácter científico y/o tecnológico, es necesario que el título denote con claridad la temática abordada. Debe evitarse que el título sea demasiado corto que no reflejen con claridad de lo que se trata, tal como:

RETENESOFT

Ni demasiado largos que entren en detalles que corresponden al contenido del artículo y no tanto al título, como por ejemplo:

DESARROLLO DE UNA APP ANDROID PARA EL
REGISTRO DE GASTOS FAMILIARES DE PAGO DE
SERVICIOS Y LA ADQUISICIÓN DE ABARROTÉS,
PRODUCTOS PERECEDEROS Y OTROS ARTÍCULOS
NECESARIOS EN LA ECONOMÍA FAMILIAR, CUMPLIENDO
LAS NORMAS NMX-I-059/02-NYCE-2011 E ISO 27001:2013

Nota: En otras ediciones del CITEC sí se han recibido artículos con títulos parecidos a los mostrados.

Para la conformación del título deberá cuidarse que estén descritas; qué es lo que se desarrolló, en dónde se aplica y el contexto de todo ello. Una recomendación es que el título comprenda de 15 a 22 palabras. De manera que los ejemplos anteriores, podrían modificarse de la siguiente forma:

SISTEMA EXPERTO PARA LA POTENCIACIÓN DE
RETENCIÓN LECTORA EN PERSONAS CON DÉFICIT DE
ATENCIÓN, RETENESOFT

En el segundo ejemplo, una alternativa es:

DESARROLLO DE UNA APP ANDROID PARA EL REGISTRO DE
GASTOS FAMILIARES, CUMPLIENDO NORMATIVAS DE
CAPACIDAD DE PROCESOS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Cabe señalar que el título del artículo deberá escribirse usando mayúsculas cerradas y respetando las reglas de acentuación (nunca ha habido una regla que indique que las mayúsculas no se acentúan). Deberá evitarse en el título el uso de paréntesis, fórmulas, caracteres, abreviaturas, siglas o términos que no

Indicaciones para colaboradores

correspondan al idioma del artículo ni al perfil del lector típico de la temática de la memoria del congreso. No debe olvidarse que deberá incorporarse el título en idioma inglés, de acuerdo al formato de la platilla de la revista de publicación, que en este caso es Pistas Educativas (ISSN: 2448-847X).

AUTORES

Respecto al nombre es necesario que esté en mayúsculas y minúsculas, con acentos y competo, pero sin grado académico, además que siempre se escriba de la misma manera en su producción científica, recomendamos el orden de escribir nombre(s) seguido de apellido(s). Poner el nombre de diferente forma puede confundir la correcta identificación del autor. La institución o dependencia de origen del autor deberá ponerse completa, evitando en la medida de lo posible las abreviaturas, salvo que por ser el nombre muy extenso y las siglas notoriamente conocidas esto no implique inconvenientes. Es posible particularizar el campus o facultad separándolo con una coma. Respecto al correo electrónico deberá ser real, además que debe permitir identificar a la persona. Se recomienda evitar el uso de direcciones de correo que contengan elementos que resten profesionalismo o seriedad al autor, por ejemplo: *hackerasesino666@hellmail.com* para efecto de contacto de publicaciones técnico-científicas puede no resultar adecuado.

Para los autores adscritos al Tecnológico Nacional de México, se deberá observar lo indicado en la circular D/060/2019 que indica que la forma de citar la institución en publicaciones deberá tener el formato que corresponda a alguno de los siguientes:

Tecnológico Nacional de México / IT de Celaya
Tecnológico Nacional de México / ITS de Apatzingán
Tecnológico Nacional de México / ITES de Los Cabos
Tecnológico Nacional de México / CENIDET

PALABRAS CLAVE

También llamadas tesauros (del latín *thesaurus*, tesoro), son entre tres y seis palabras o conceptos (en frases cortas) relacionados con el contenido del escrito, presentadas en orden alfabético. Las palabras clave sirven para la indexación del artículo, por ello son consideradas herramientas de doble vía, ya que permiten la rápida vinculación entre los que escriben y los que leen. Las palabras clave

Indicaciones para colaboradores

deberán corresponder a la temática abordada, pero de preferencia que no estén contenidas en el título del artículo [González y Mattar, 2012].

RESUMEN

El resumen es el apartado del artículo que más leen los interesados. Debe comunicar de forma rápida el contenido esencial del artículo y permitir al lector determinar si corresponde a su interés o no, además que es utilizado como base para sistemas de información bibliográficas [Díez, 2007]. Es por ello que resulta importante redactarlo de tal manera que en 200 palabras convenza al lector que el contenido del artículo es interesante.

Deberá redactarse en un solo párrafo, en forma impersonal y en tiempo pasado, con excepción a lo referente a las conclusiones que serán en tiempo presente. Es recomendable redactarlo hasta después de concluir el artículo, de tal manera que su contenido corresponda fielmente a lo que se está presentando. Como una referencia de su contenido, deberá incluir; el objetivo del trabajo presentado, el método aplicado, los resultados y la discusión, todo ello de manera sintética y con una redacción adecuada para conformar un escrito armonioso, por lo que deberá evitarse la tentación de cortar y pegar fragmentos del artículo para realizarlo.

ABSTRACT

Corresponde a la traducción del resumen al idioma inglés, esto debido a que las más importantes recopilaciones bibliográficas utilizan ese idioma y varios investigadores normalmente buscan trabajos en idioma inglés, aunque hablen otros idiomas. Para esta sección deberá evitarse el simple uso de traductores automáticos que, aunque en lo general son una herramienta útil, en la práctica suelen presentar serias deficiencias en sus traducciones. En todo caso es recomendable apoyarse en una persona con la suficiente capacidad para que evalúe y ajuste el resultado que se presentará para publicación.

No olvidar que las palabras clave se pondrán también en inglés después del *abstract*, reorganizando alfabéticamente de acuerdo a como hayan quedado una vez hecha la traducción.

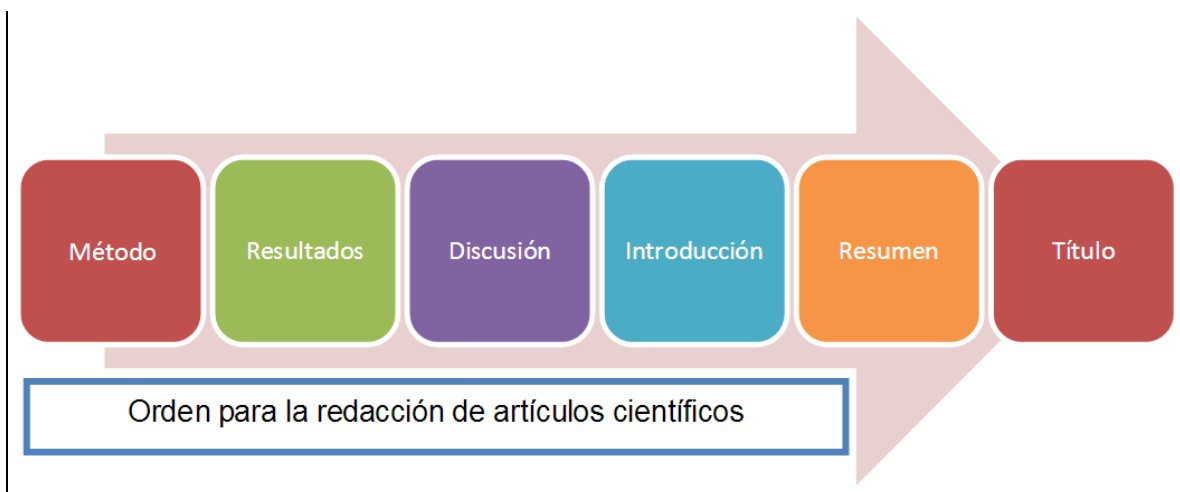
EL FORMATO IMRyD

Este es uno de los formatos más populares para la presentación de artículos científicos, proporciona una estructura sencilla y estandarizada en la cual se tienen los elementos básicos y descriptivos de un trabajo académicamente ordenado [Vílchez y Vara, 2009]. El nombre IMRyD deriva de las iniciales de sus partes componentes, como se indica en la tabla 1.

Tabla 1. Estructura y aportación de los apartados del formato IMRyD

Parte	Pregunta que responde
Introducción	¿Qué problema o necesidad se trabajó?
Método	¿Cómo se resolvió o desarrolló?
Resultado	¿Cuáles fueron los hallazgos o productos obtenidos?
Discusión	¿Qué significan esos resultados?

Fuente: Basado en Vílchez y Vara [2009].



Fuente: Vílchez y Vara [2009]

Figura 1. Secuencia para la elaboración de artículos bajo el formato IMRyD.

Indicaciones para colaboradores

Ahora bien, estos apartados no se desarrollan de manera secuencial en el orden de su aparición en el artículo, una propuesta para la secuencia de elaboración se ilustra en la figura 1.

Cabe señalar que en este formato no están contemplados apartados tradicionales como un marco de referencia o teórico, así como las actividades desarrolladas, el contenido de estos apartados corresponde a otros tipos de documentos académicos, pero no resulta tan relevante para un artículo científico. Es posible incluir contenidos esenciales de estos puntos en los apartados de Introducción y Método, procurando que sea preciso, relevante y acorde con el contexto.

Otro aspecto que cabe recordar es la importancia de que los mismos autores hagan una autoevaluación sobre el formato de arbitraje respectivo, de manera que se aseguren que lo esperado en los artículos esté adecuadamente representado en el escrito.

INTRODUCCIÓN

Durante la redacción de artículos científicos suele ocurrir que hay dudas sobre la diferencia entre el resumen y la introducción, mientras que el resumen es una síntesis del artículo con el propósito de hacer una invitación al lector, la introducción ofrece un panorama completo pero genérico del artículo teniendo un sentido más amplio, en donde se conduce el proceso de lectura con un orden y propósitos específicos.

Munive [1998] explica que la finalidad de la introducción es proporcionar antecedentes para que el lector pueda comprender y evaluar los resultados del trabajo presentado sin la necesidad de consultar más antecedentes de la temática tratada. Debe presentar el fundamento racional del estudio, hay que manifestar el propósito que motivó la presentación del artículo. Para la redacción de la introducción, Munive sugiere considerar las siguientes reglas:

- a) Exponer con claridad la naturaleza y el alcance del problema presentado.
- b) Revisar y sintetizar las investigaciones pertinentes para orientar el lector.
- c) Introducir al método de investigación aplicado.
- d) Mencionar los principales resultados de la investigación.

Indicaciones para colaboradores

- e) Expresar la conclusión o conclusiones principales sugeridas por los resultados obtenidos.

Aunque parezca extraño que se aborden todos los puntos del artículo en la introducción, es de recordar que no es necesario reservar lo esencial para más adelante, no se trata de una novela de suspenso en donde el factor sorpresa es relevante.

Como se indicó en la figura 1, la redacción de la introducción es en un tiempo posterior a los apartados de Método, Resultados y Discusión, a fin que ofrezca congruencia con lo presentado en ellos. Además, en su preparación deberá considerarse el perfil del público lector al cual va dirigido, a fin que pueda ser asimilada de manera favorable.

MÉTODO

La divulgación científica tiene como propósito dar a conocer nuevos avances y experiencias en la construcción del conocimiento, para ello es necesario considerar que una característica básica de los trabajos de carácter científico es la reproducibilidad, y para facilitar la reproducibilidad es requerido seguir un método. Los estudiantes usualmente priorizan el sentido práctico en sus trabajos, se esfuerzan más en cumplir al objetivo y no tanto en cómo logran a ese objetivo. El apartado del método permite documentar y fundamentar la forma en que fue realizado el proceso que llevó a los resultados obtenidos.

Existen diferentes tipologías de métodos; algunos aplicables a estudios documentales (hermenéutico), contextos históricos y sociales (dialéctico), basados en la observación de resultados (experimental), entre muchos otros. Para temáticas de carácter tecnológico a veces es complicado para el estudiante identificar qué es lo que debe documentar en este punto. Un primer aspecto es considerar el propósito fundamental de su trabajo, para ello es necesario repasar el propósito de la investigación, que bien puede no ser el software o producto tecnológico obtenido, sino la utilidad y trascendencia de dicho producto. Por ello, aunque parte del método esté ligado al desarrollo del producto, deberá considerarse que las fases de prueba y verificación respecto al objetivo buscado también estén claramente representadas en el método. Las diferentes metodologías de desarrollo de software (cascada, espiral o incremental por ejemplo), así como esquemas formales o ágiles de trabajo (el proceso administrativo, círculo de Deming, Scrum, entre otros), pueden ser una opción

Indicaciones para colaboradores

inicial para la identificación del método por aplicar en el caso de trabajos de carácter tecnológico.

Respecto a la forma de redacción, la mayor parte deberá escribirse en pasado, es recomendable abstenerse de usar nombres comerciales si es posible e incluir las citas bibliográficas que sustenten la aplicación del método indicado. Es frecuente cometer el error de mencionar los resultados en esta parte (estos corresponden a la siguiente sección) o de indicar la acción sin señalar el sujeto, las cuales son acciones que se deben evitarse [Munive, 1998].

RESULTADOS

Es necesario reconocer que de acuerdo al procedimiento empleado existen dos grandes enfoques metodológicos, los métodos de Investigación Cuantitativa (que cuantifican las variables) y los métodos de Investigación Cualitativa (porque cualifican categorías), los cuales son complementados por los Métodos Mixtos, que son alguna combinación entre estos dos. Ahora bien, si el trabajo comprende la temática tecnológica, ¿cómo puede asociarse a los enfoques citados? Para ello es menester identificar el objeto, sujeto y contexto del trabajo desarrollado. El objeto es el aspecto relevante de la investigación siendo el eje central de la temática; el sujeto es la entidad, organización o individuo sobre las que se desarrolla el estudio; finalmente el contexto permite identificar el tiempo espacio y circunstancias del trabajo desarrollado [Reyes y otros, 2014].

Por ejemplo, si una propuesta de publicación trata sobre un sistema experto para la detección de cáncer en la piel mediante el reconocimiento de imágenes, el objeto de estudio es la detección de cáncer en la piel; el sujeto de estudio serían los pacientes con sospecha de este padecimiento; y el contexto es la aplicación de un sistema experto para el reconocimiento de imágenes y obtención de un diagnóstico. Con estos elementos aunados a los enfoques metodológicos citados, podrá determinarse que los resultados deben centrarse no en el software desarrollado, que es un subproducto o instrumento, sino en la calidad del diagnóstico obtenido con dicho software o el impacto social del mismo (enfoques cualitativos), complementado con estadísticas que denoten la precisión de diagnóstico alcanzada (enfoque cuantitativo), por citar unos ejemplos.

En concreto, en el apartado de resultados se deberán sintetizar dos componentes; una descripción amplia de los experimentos, sin repetir detalles dichos con

Indicaciones para colaboradores

anterioridad, y la presentación de los datos producto del proceso desarrollado, todo ello descrito de forma clara y sencilla [Munive, 1998].

DISCUSIÓN

Las secciones anteriores pretenden responder a cuestionamientos sobre el qué, por qué y cómo del trabajo desarrollado, así como de los resultados obtenidos, en tanto que la sección de discusión se ocupa de indicar lo que significan estos resultados dentro del objetivo del trabajo realizado. Respecto a las características de una buena sección de discusión en un artículo científico, Munive [1998] señala las siguientes:

- Expone los principios, relaciones y generalizaciones obtenidas a partir de los resultados.
- Indica las excepciones o diferencias de correlación entre las expectativas y la realidad encontrada.
- Delimita aspectos no resueltos, que podrán ser origen a nuevos trabajos de investigación.
- Exponer las consecuencias teóricas del trabajo, así como sus posibles aplicaciones futuras.

No debemos olvidar que en este apartado se integran las aportaciones al conocimiento que se están haciendo con el artículo por parte de los autores, es recomendable que, si durante el proceso de investigación hay alguna idea, conclusión o aportación sobre lo que están trabajando, la anoten directamente en esta sección para no olvidarla, ya que usualmente al llegar a este punto la fatiga mental y los tiempos apretados son un impedimento al flujo de los recuerdos y las ideas. Una vez que su proceso los haga llegar a este punto contarán con una base de ideas que les permitirán complementar, organizar y enriquecer sus aportaciones.

Es recomendable terminar la discusión con las conclusiones y resumir las pruebas que respaldan cada conclusión. Si al finalizar el apartado de discusión el lector queda con el pensamiento, “bueno ¿y qué?”. Entonces seguramente habrá algo que mejorar en la preparación de esta sección [Munive, 1998].

Indicaciones para colaboradores**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Hay diferentes maneras de hacer referencia a las fuentes de información que han sido consultadas para elaborar un trabajo formalmente estructurado. Uno de los más populares es el formato APA, el cual fue definido por la Asociación de Psicólogos Americanos, quienes en 1929 se reunieron buscando establecer pautas que estandarizarán para las referencias a fuentes de información utilizadas en escritura científica, con el fin de facilitar la comprensión lectora y el crédito a los autores originales de las ideas que se estaban presentando. Desde entonces ha ido evolucionando, y actualmente la séptima edición es la que está vigente.

Cabe decir que las normas APA abarcan un contexto muy amplio en la formulación de documentos, regulando desde los márgenes, cuestiones de formato, interlineado, tipo y tamaño de letra, así como la estructura del documento. Para los artículos del CIITEC se aplicará este normativo únicamente a la forma de hacer referencia a las fuentes de información que han sido utilizadas en la redacción de los documentos. Para ello es importante que quede bien entendida la diferencia entre referencias y citas.

REFERENCIA: Es una descripción clara del documento sobre el cual se está haciendo referencia, destacando generalmente el autor y el año de publicación. Todas las referencias del trabajo de investigación se colocan juntas en una sección al final del documento.

Se inicia por el primer apellido del autor y las iniciales del nombre (siguen los demás autores en el orden de aparición en la publicación), luego entre paréntesis el año o fecha de publicación y el título del documento. Después la estructura varía según el tipo de documento referido, para libros se añade la editorial, para artículos el nombre de la revista en donde fueron publicados, la información en internet el nombre de la página web donde están alojados.

Se utiliza letra cursiva para identificar el documento primordial de la referencia, si es un libro el título del libro, si es un artículo en una revista, el nombre de la revista, o si es una sección dentro de una página web, el nombre de la página web es lo que se pone en cursiva. Asimismo, el manejo de la puntuación también es importante ya que separa las diferentes partes de la referencia.

A continuación se presentan algunos ejemplos de las fuentes más utilizadas y cómo se hace la respectiva referencia en formato APA séptima edición.

Indicaciones para colaboradores

Para un libro impreso:

Kendall, K. y Kendall, J. (2011). *Análisis y Diseño de Sistemas*. (8ª ed.). Pearson Educación.

Libro electrónico:

De la Mora, L. M. (2018). *Perspectivas para la integración de la economía mexicana en el mundo*. Fundación Friedrich Ebert. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/15495.pdf>

Artículo en revista electrónica:

Galván M., P., Asato E., J. A., Molina C., J. B. (2019). Perspectiva académica para la transición de la educación superior al paradigma de la industria 4.0. *Pistas Educativas*, 41(134), 1455-1465. <http://www.itcelaya.edu.mx/ojs/index.php/pistas/article/view/2142/1716>

Comunicados oficiales:

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [CONACYT]. (2016, enero 28). *Recibirá ciencia, tecnología e innovación inversión de 91 mil 650 mdp del Gobierno Federal: Conacyt*. [Comunicado de prensa 08/16]. <https://goo.gl/dd05EF>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2016, julio 13). *Estadísticas detalladas de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del país*. [Boletín de prensa número 285/16]. <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/330/download/9792>

Nota de publicación periódica:

Hernández, L. (2016, marzo 21). Patentes mexicanas crecieron 13% en 2015. *El Financiero*. <http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/patentes-mexicanas-crecieron-13-en-2015.html>

Tesis:

Luna C., J. E. (2012). *Influencia del capital humano para la competitividad de las pymes en el sector manufacturero de Celaya, Guanajuato*. [Tesis doctoral, Universidad de Celaya]. <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2013/jelc/index.htm>

Indicaciones para colaboradores

Archivo electrónico:

Pérez, H. N. (2017). *Programa de estímulos a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación convocatoria 2017*. [Archivo PDF]. CONACYT. <https://goo.gl/e5ui7q>

Video de Youtube:

Ser-Hacer mejor. (2017, septiembre 22). *Técnica poderosa de productividad! - Técnica Pomodoro – animado*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=3D0-l2O5k8Y>

Página web:

Secretaría de Economía [SE] (2020). *Observatorio FNE. Fondo Nacional Emprendedor*. <https://www.sistemaemprendedor.gob.mx/>

Blog:

Sánchez, C. (2020, enero 31). *Introducción. Normas APA (7ma edición)*. <https://normas-apa.org/introduccion/>

Nota, en el ejemplo anterior la parte (7ma edición) es parte del título del documento.

CITA: La cita se hace en el mismo texto donde se están colocando los datos referenciados. Es IMPORTANTE que las citas se coloquen conforme se redacta el texto y no dejarlas para después. Las citas para la revista Pistas Educativas se colocan entre paréntesis cuadrados (corchetes) con el apellido del autor y el año de publicación. Hay varias maneras para citar:

- Colocando las ideas y luego la cita entre paréntesis: El diagrama de contexto es una manera de representar la funcionalidad general de todo un sistema de forma gráfica y sencilla [Kendall y Kendall, 2011].
- Incluyendo los autores en el texto (cita narrativa): Como lo señalan Kendall y Kendall [2011], el diagrama de contexto es una manera gráfica y sencilla de representar la funcionalidad general de todo un sistema.
- A partir de tres autores se cita al primero y las palabras en latín et al. (en cursivas) que significa "y otros". Por ejemplo, si los autores son: Pérez, García, Sánchez y Rodríguez [2020], la cita sería [Pérez *et al.*, 2020]. Esto aplica únicamente a la cita, la referencia deberá tener todos los autores.

Indicaciones para colaboradores

- Cuando la cita es a un autor corporativo, la primera vez se pone el nombre completo de la organización con sus siglas, por ejemplo: [Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2015] y en citas subsecuentes solamente las siglas [INEGI, 2015].

Se presentan un par de enlaces con información complementaria sobre cómo estructurar referencias en formato APA séptima edición.

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_15/recursos/2020/documentos/27022020/normasapa-7.pdf

https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1010&context=recursos_bibliograficos

ELEMENTOS GRÁFICOS Y DE APOYO AL CONTENIDO

En los artículos a considerar para el CIITEC se incluyen tres tipos de elementos complementarios de apoyo al texto, estos son:

- Tablas; estructuras compuestas de datos acomodados en columnas y renglones.
- Ecuaciones, fórmulas matemáticas. Para ello se recomienda que redacten las ecuaciones usando el editor de fórmulas en documentos en formato de Word 2007 (*.docx), y una vez terminada la ecuación la copien al artículo en formato Word 97-2003. Por ejemplo.

$$\hat{y}_t = 2 \left[\frac{y_t - \min(Y)}{\max(Y) - \min(Y)} \right] - 1 \quad (1)$$

Es importante que en el texto describan el significado de los elementos indicados en la ecuación.

- Figuras, que incluyen diagramas, gráficas, fotos, esquemas, entre otros. Se incluirán como figuras todo aquel contenido que no sea texto, tabla o ecuación.

La numeración de cada tipo de elemento deberá ser independiente y consecutiva; tabla 1, tabla 2..., figura 1, figura 2..., ecuación 1, ecuación 2... Otro aspecto relevante es que debe darse el crédito correspondiente a los autores de las imágenes que se utilicen, esta referencia deberá añadirse al título de la imagen siguiendo el formato APA 7ª edición, como se indicó en el punto anterior. Si la imagen es original del autor, deberá hacerse la respectiva aclaración colocando al

Indicaciones para colaboradores

final del título de la figura la leyenda (Autor) o bien (Elaboración propia). Como nota final debe señalarse que todos los títulos de las figuras deberán terminar con un punto [UVEG, 2013].

CONSIDERACIONES ADICIONALES PARA LA REDACCIÓN

Es frecuente que cuando se tiene poca experiencia para la escritura de documentos académicos formales se comentan diversos errores de ortografía, pero en especial de redacción. Sobre los primeros los correctores ortográficos avanzados son de mucha ayuda, sin embargo, debe tenerse presente que hay errores que no son detectados, errores de acentuación como el de la frase “la perdida de la señal digital...” frecuentemente no son detectadas por los correctores automáticos, y no es lo mismo “pérdida” que “perdida”. En el trabajo de Vílchez y Vara [2009], disponible en la dirección electrónica <http://goo.gl/PI6j3y> en la sesión 11 (página 64), presentan de forma clara e ilustrativa diferentes errores de redacción que frecuentemente pueden encontrarse en artículos científicos.

Felicizamos a los colaboradores que hayan llegado a esta parte, después de analizar el contenido del presente documento, esperamos haya sido de utilidad y agrado, quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE

Comité Editorial del CIITEC

(citec.celaya@gmail.com)

Indicaciones para colaboradores

REFERENCIAS

- [1] Díez M., B. L. (2007, junio). El resumen de un artículo científico. Qué es y qué no es. *Investigación y educación en enfermería*, 25(1), 14-17. <http://goo.gl/J5SUyN>
- [2] González T., M., Mattar V., S. (2012). Las claves de las palabras clave en los artículos científicos. *Revista MVZ Córdoba*, 17(2), 2955-2956. <http://www.scielo.org.co/pdf/mvz/v17n2/v17n2a01.pdf>
- [3] Munive D., A. (1998). Recomendaciones para escribir y publicar artículos científicos. *Odontología Sanmarquina*, 1(2), 53-54. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/odont/article/view/3670/5798>
- [4] Reyes, O., Blanco, J., Chao, M. (2014). *Metodología de la Investigación para cursos en línea*. Grupo Eumed.net. <http://www.eumed.net/libros-gratis/2014/1420/index.htm>
- [5] Sánchez, C. (2020, 24 de enero). *Referencias APA. Normas APA (7ma edición)*. <https://normas-apa.org/referencias/>
- [6] Vílchez R., C., Vara H., A. (2009). *Manual de redacción de artículos científicos*. Universidad San Martín de Porres. <http://goo.gl/PI6j3y>